

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	410730
Número de orden de compra a modificar:	112974

Entidad compradora:	FUERZA AEREA COLOMBIANA - BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA
Nombre del solicitante:	Leyda Judith Guevara Maturana
Proveedor:	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-06-24 09:34:42

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-08-31	2024-10-07

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
107633		83723	83723	
107706	AUTORIZACION SIIF	6923	6923	
107638		CDP-83723	CDP	83723
107635	VF-2023-076761	VF-2023-076761	VF	2023-076761

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	13.0	Mes	4400586.00	83723	57207618.00

2	ays04--R8 - Jabón para loza 4 (Compra) - 6	13.0	Unidad	26177.14	CDP-83723	340302.82
3	ays04--R8 - Líquido desengrasante (Compra) - 4	13.0	Unidad	21299.46	CDP-83723	276892.98
4	ays04--R8 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 56	13.0	Unidad	185073.43	CDP-83723	2405954.59
5	ays04--R8 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 6	13.0	Unidad	22788.00	CDP-83723	296244.00
6	ays04--R8 - Creolina 2 (Compra) - 1	13.0	Unidad	13326.43	CDP-83723	173243.59
7	ays04--R8 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 1	13.0	Unidad	7558.97	CDP-83723	98266.61
8	ays04--R8 - Ambientador 1 (Compra) - 13	13.0	Unidad	56694.86	CDP-83723	737033.18
9	ays04--R8 - Ambientador 2 (Compra) - 2	13.0	Unidad	14180.79	CDP-83723	184350.27
10	ays04--R8 - Esponjilla 1 (Compra) - 3	13.0	Unidad	1629.26	CDP-83723	21180.38
11	ays04--R8 - Esponjilla 3 (Compra) - 4	13.0	Unidad	853.71	CDP-83723	11098.23
12	ays04--R8 - Esponjilla 7 (Compra) - 4	13.0	Unidad	794.86	CDP-83723	10333.18
13	ays04--R8 - Escoba 4 (Compra) - 3	13.0	Unidad	8210.57	CDP-83723	106737.41
14	ays04--R8 - Cepillos 1 (Compra) - 0	13.0	Unidad	1110.86	CDP-83723	14441.18
15	ays04--R8 - Cepillos 3 (Compra) - 1	13.0	Unidad	5546.06	CDP-83723	72098.78

16	ays04--R8 - Trapero 2 (Compra) - 8	13.0	Unidad	34954.71	CDP-83723	454411.23
17	ays04--R8 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 0	13.0	Unidad	2428.80	CDP-83723	31574.40
18	ays04--R8 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 10	13.0	Unidad	5447.31	CDP-83723	70815.03
19	ays04--R8 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 8	13.0	Unidad	8379.43	CDP-83723	108932.59
20	ays04--R8 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 6	13.0	Unidad	7109.49	CDP-83723	92423.37
21	ays04--R8 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 13	13.0	Unidad	18154.29	CDP-83723	236005.77
22	ays04--R8 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 12	13.0	Unidad	17019.64	CDP-83723	221255.32
23	ays04--R8 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 1	13.0	Unidad	1994.06	CDP-83723	25922.78
24	ays04--R8 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 17	13.0	Unidad	22692.86	CDP-83723	295007.18
25	ays04--R8 - Guantes 2 (Compra) - 3	13.0	Unidad	8580.00	CDP-83723	111540.00
26	ays04--R8 - Guantes 4 (Compra) - 1	13.0	Unidad	2883.43	CDP-83723	37484.59
27	ays04--R8 - Papel higiénico 4 (Compra) - 17	13.0	Unidad	116254.29	CDP-83723	1511305.77
28	ays04--R8 - Toallas para manos 4 (Compra) - 0	13.0	Unidad	12904.07	CDP-83723	167752.91
29	ays04--R8 - Toallas para manos 5 (Compra) - 10	13.0	Unidad	36180.00	CDP-83723	470340.00

30	ays04--R8 - Papel Aluminio 2 (Compra) - 0	13.0	Unidad	8532.27	CDP-83723	110919.51
31	ays04--R8 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	13.0	Unidad	3314.74	CDP-83723	43091.62
32	ays04--R8 - Balde (Compra) - 0	13.0	Unidad	2273.14	CDP-83723	29550.82
33	ays04--R8 - Carro exprimidor de traperos 1 (Compra) - 0	13.0	Unidad	1706.06	CDP-83723	22178.78
34	ays04--R8 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-83723	0.00
35	ays04--R8 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-83723	0.00
36	ays04--R8 - AIU	1.0	Unidad	10021638.24	CDP-83723	10021638.24
37	ays04--R8 - IVA	1.0	Unidad	1904111.55	CDP-83723	1904111.55
38	AJUSTE SALARIAL E IPC	1.0	Unidad	4579305.00	VF-2023-076761	4579305.00
39	ADICION 2 OPERARIAS CON BIENES HASTA EL 07 DE OCTUBRE DE 2024	1.0	Unidad	29640766.00	83723	29640766.00

### Artículos editados y/o agregados

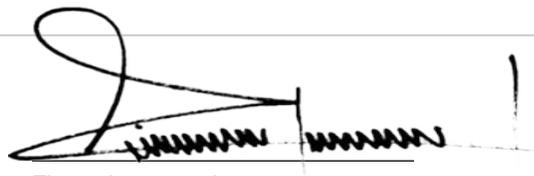
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración
Se solicita prorrogar la fecha de vencimiento conforme al EDP adjunto, previa solicitud de la supervisión y aceptación del contratista, documentos que soportan la adición publicada el 29-05-2024

**PABLO J MORA**

Firma ordenador del gasto

Nombre: TC. PABLO JOSE DÍAZ MORA DESIGANDO MEDIANTE  
RESOLUCION No. 888 del 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
Documento: 13.379.302



Firma de proveedor

Nombre: Linda Esmeralda Perdomo Sabogal  
Documento: 40.399.608

	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-007</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS- ADICION DE CONTRATOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>02</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>23-10-2023</b>

**FORMATO N° ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – ADICIÓN CONTRATOS**

Fecha: 28-05-2024

**1. NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL CONTRATO ADICIONAL**

**1.1. Descripción de la necesidad:**

Se requiere adicionar la Orden de Compra N° 112974 suscrita entre SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA., y la Fuerza Aérea Colombiana la cual tiene por objeto LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE, en los siguientes ítems:

1. A partir del 1 de junio, se adicionarán 2 operarias, con los implementos de aseo y limpieza que se requieren para ejecutar su labor en el Casino.
2. Con ocasión al comunicado de Colombia Compra Eficiente "PRÓRROGA No. 1 al Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023 (CCENEG-063-01-2022)", donde se establece como nueva fecha de terminación el día siete (07) de octubre de 2024 y con la finalidad de garantizar la prestación del servicio se resulta necesario ampliar el plazo de la Orden de Compra se prorrogará hasta el día 07 de octubre de 2024.

En consecuencia, se adicionará la Orden de Compra por valor de \$33.168.017,16, correspondientes a la vigencia 2024, por lo que el valor final de la misma quedaría en la suma de \$112.142.127,67, discriminados así:

<b>VIGENCIA</b>	<b>VALOR</b>
2023	\$ 28.211.548,99
2024	\$ 83.930.578,68
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 112.142.127,67</b>

**1.2. Razones que justifican la conveniencia y oportunidad de la adición para efectos de satisfacer la necesidad:**

El Grupo Aéreo del Casanare-GACAS requiere adicionar la Orden de Compra con el ánimo de contratar dos (02) operarias adicionales con sus insumos y prorrogar la vigencia de la misma hasta el día 07 de Octubre de 2024, teniendo en cuenta que se requiere garantizar la continuidad de la prestación del servicio de aseo y cafetería, en razón a que, en la actualidad, el GACAS tiene un déficit de personal, debido a diversas situaciones del servicio (traslados de personal, incapacidades, vacaciones, permisos, etc.).

Lo anterior, teniendo en cuenta que después de evaluar las operaciones y necesidades actuales de la Unidad Militar, se ha identificado que se requiere urgente personal adicional para garantizar eficiencia y calidad en los casinos de la Unidad. La falta de este personal está afectando significativamente la prontitud del servicio, que al momento dentro de la TOE corresponde a personal de Auxiliares de servicio, la cual no cuenta con asignación para más cargos. Actualmente, el personal de casinos del GACAS, se compone principalmente de personal auxiliares de mesa. Este personal, además de atender a los usuarios entes, se ve obligado a dividir su tiempo entre múltiples tareas, como alistar menaje, lavar platos y realizar labores de limpieza en el comedor. Esta situación ha ocasionado retrasos evidentes en la atención al cliente, lo que no solo afecta la calidad del servicio, sino que ocasionalmente obliga al cierre de uno de los dos casinos, generando una percepción negativa de la unidad.

Por lo anterior se requiere contratar dos (02) operarios adicionales que efectúen funciones de limpieza y desinfección del área de cafetería y del menaje, elementos y equipos empleados para la prestación del servicio en la cocina y se requiere prorrogar la Orden de Compra, para garantizar la prestación del servicio en la Unidad.

Por lo anterior, para satisfacer las necesidades descritas, es indispensable adicionar y prorrogar la Orden de Compra con el fin de apoyar la labor administrativa, y de bienestar del personal del GACAS, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida del personal en general, y facilitando la realización de las tareas del devenir laboral, prestando un servicio con eficiencia, eficacia y calidad considerando que existen entidades debidamente constituidas que estén en la capacidad de ofrecer los servicios requeridos por esta unidad.

	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-007</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS- ADICION DE CONTRATOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>02</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>23-10-2023</b>

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO A ADICIONAR CON SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### 2.1 Cantidad del producto a adicionar:

Producto a contratar	Cantidad autorizada CPA
2024 - GACAS CUPO VF 2024 / SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA	1

### 2.2 Especificaciones técnicas exigidas:

Ficha técnica del bien, servicio u obra a adicionar
Se deberán atender las especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco de precios (CCE-126-2023)

## 3. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN

### 3.1 Valor del contrato o de la cotización del contratista:

VICENCIA 2024										
Ítem	Categoría	Servicio	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Valor Mensual / Valor X Unidad	Valor Total
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	2	Mes	5 meses *	\$2.465.868,37	\$4.931.736,74	\$ 24.658.683,70
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	4	Mes	4 meses **	\$2.465.868,37	\$9.863.473,48	\$39.453.893,92
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	4	Días	7 ***	\$575.369,29	\$2.301.477,15	\$2.301.477,15
2	Bienes de Aseo y Cafetería				1	Glb	9 meses y 7 días *	\$8.590.930,75	\$ 8.590.930,75	\$ 8.590.930,75
<b>SUBTOTAL</b>										<b>\$75.004.985,52</b>
									AIU 10%	\$ 7.500.498,52
									IVA 19%	\$ 1.425.094,72
<b>TOTAL</b>										<b>\$83.930.578,68</b>
VLR. ACTUAL VG. 2024										<b>\$50.762.561,52</b>
VLR. ADICION										<b>\$33.168.017,16</b>

#### Notas:

\* Corresponde a las operarias que se han tenido en los meses de enero a mayo de 2024 (2 operarias)

\*\* Corresponde a las operarias que se tendrán de junio a septiembre (4 operarias)

\*\*\* Corresponde a las operarias que se tendrán los 7 días de octubre (4 operarias)

### 3.2 Tasa Representativa del Mercado (TRM): (si aplica).

<b>Moneda:</b>	N/A
<b>TRM:</b>	N/A
<b>Fecha:</b>	N/A

### 3.3 Análisis de Precios Unitarios (APU): (aplica para adición de contratos de obra).

SI: \_\_\_\_ NO:  (anexar si aplica).

### 3.4 Inclusión del producto a adicionar en el Plan de Adquisiciones:

PRODUCTO	DOCUMENTO EN QUE SE INCLUYE		CERTIFICADO	
	Plan de Compras	Plan de Inversión	N°	Fecha
2024 - GACAS CUPO VF 2024 / SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA	X		BACOF0 0049	30-01-2024

### 3.5 Valor certificado de disponibilidad presupuestal y/o Autorización de Vigencias Futuras:

VALOR INICIAL	VALOR ADICION	TOTAL
VG. 2023		

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-007</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS- ADICION DE CONTRATOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>02</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>23-10-2023</b>

<b>CDP No.</b>	83723	\$28.211.548,99	\$0,00	\$28.211.548,99
<b>FECHA</b>	21-06-2023			
<b>RUBRO</b>	02-02-02-008-005-10			
<b>VG. 2024</b>				
<b>CDP No.</b>	5224	\$50.762.561,52	\$33.168.017,16	\$83.930.578,68
<b>FECHA</b>	04-01-2024			
<b>RUBRO</b>	02-02-02-008-005-10			

### 3.6 Certificado de Registro Presupuestal a adicionar

		<b>VALOR INICIAL</b>	<b>VALOR ADICION</b>	<b>TOTAL</b>
<b>VG. 2023</b>				
<b>CDP No.</b>	670423	\$28.211.548,99	\$0,00	\$28.211.548,99
<b>FECHA</b>	25-07-2023			
<b>RUBRO</b>	02-02-02-008-005-10			
<b>VG. 2024</b>				
<b>CDP No.</b>	9924	\$50.762.561,52	\$33.168.017,16	\$83.930.578,68
<b>FECHA</b>	04-01-2024			
<b>RUBRO</b>	02-02-02-008-005-10			

## 4. AMPLIACIÓN GARANTIAS

SI:  NO:

<b>AMPAROS EXIGIBLES</b>	<b>%</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>ESTIMACION</b>
Cumplimiento del contrato	20%	<b>Desde</b> el 12-07-2023 <b>Hasta</b> 07-04-2025	\$ 22.428.425,53
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15%	<b>Desde</b> el 12-07-2023 <b>Hasta</b> 07-10-2027	\$ 16.821.319,15
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	<b>Desde</b> el 12-07-2023 <b>Hasta</b> 07-04-2025	\$ 11.214.212,77
<b>Póliza Responsabilidad Extracontractual</b>	200 SMMLV	<b>Desde</b> el 12-07-2023 <b>Hasta</b> 07-10-2024	\$ 260.000.000,00

## 5. OTRAS CONDICIONES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA ADICIÓN PROPUESTA Y EL OBJETO A CONTRATAR

NO APLICA

## 6. CONDICIONES DE LA ADICIÓN

<b>Plazo de la adición</b>	Hasta el 07-10-2024
<b>Lugar de ejecución de la adición</b>	El servicio se requiere en las instalaciones del Grupo Aéreo del Casanare – ubicado en la calle 40 N° 19 – 20 en Yopal – Casanare
<b>Valor de la adición</b>	\$ 33.168.017,16
<b>Forma de pago de la adición</b>	Se realizarán pagos parciales de manera mensual, con corte el último día del mes, equivalentes a los servicios y productos recibidos con cargo al PAC del mes siguiente

	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-007</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS- ADICION DE CONTRATOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>02</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>23-10-2023</b>

	a la radicación de la factura, la cual debe ser entregada a más tardar los 5 primeros días del mes. Siendo el ULTIMO PAGO: PAC DICIEMBRE 2024. Se debe pagar lo facturado desde el 01 septiembre al 07 de octubre de 2024.
<b>Otros</b>	No aplica

**7. RELACIÓN DE ANEXOS**

<b>N°</b>	<b>Título</b>
1	CPA BACOF0004
2	CDP 83723
3	Oficio FAC-S-2024-017489-CE del 28 de mayo de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESALO-ESSER
4	Oficio aceptación empresa contratista
5	Oficio FAC-S-2024-105845-CI del 28 de mayo de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESALO-ESSER

  
 TC. PABLO JOSE DIAZ MORA  
 Ordenador del Gasto

  
 AT. JULIETH ESELENDI PRADA CARDOZO  
 Supervisora del Contrato



**\*\*FAC-S-2024-017489-CE\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 4, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-017489-CE del 28 de mayo de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESALO-ESSER

Señora

**LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL**  
R/L SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.  
Carrera 32 No. 44-41  
Villavicencio Meta



Contraseña: AWeNYSaYlK

Asunto: Solicitud Adición OC 112974

En mi calidad de supervisora y en atención a la Orden de Compra No. **112974** la cual tiene por objeto **LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE**, me permito informar que el GACAS requiere realizar adición y prórroga, con el ánimo de contratar 2 operarias adicionales con sus insumos y prorrogar la vigencia de la misma hasta el día 07-10-2024.

Por lo anterior, me permito informar que las modificaciones que se realizarían, son las siguientes:

1. A partir del 1 de junio, se adicionarán 2 operarias, con los implementos de aseo y limpieza que se requieren para ejecutar su labor en el Casino.
2. Con ocasión al comunicado de Colombia Compra Eficiente "PRÓRROGA No. 1 al Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023 (CCENEG-063-01-2022)", donde se establece como nueva fecha de terminación el día siete (07) de octubre de 2024 y con la finalidad de garantizar la prestación del servicio se resulta necesario ampliar el plazo de la Orden de Compra se prorrogará hasta el día 07 de octubre de 2024.
3. En consecuencia, se adicionará la Orden de Compra por valor de \$33.168.017,16, correspondientes a la vigencia 2024, por lo que el valor final de la misma quedaría en la suma de \$112.142.127,67, discriminados así:

**"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"**

Calle 40 No. 20-19 - Conmutador (1) 3159800 Yopal Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



VIGENCIA	VALOR
2023	\$ 28.211.548,99
2024	\$ 83.930.578,68
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 112.142.127,67</b>

El valor corresponde a la siguiente proyección:

MES	VALOR
<b>VG. 2023</b>	
AGO	\$ 5.488.512,91
SEPT	\$ 5.680.759,02
OCT	\$ 5.680.759,02
NOV	\$ 5.680.759,02
DIC	\$ 5.680.759,02
<b>TOTAL VG. 2023</b>	<b>\$ 28.211.548,99</b>
<b>VG. 2024</b>	
ENE	\$ 6.345.320,20
FEB	\$ 6.345.320,20
MARZ	\$ 6.345.320,20
ABR	\$ 6.345.320,20
MAY	\$ 6.345.320,20
JUN	\$ 12.133.170,33
JUL	\$ 12.133.170,33
AGO	\$ 12.133.170,33
SEPT	\$ 12.133.170,33
OCT	\$ 3.671.296,44
<b>TOTAL VG. 2024</b>	<b>\$ 83.930.578,68</b>
<b>TOTAL ORDEN COMPRA</b>	<b>\$ 112.142.127,67</b>

El valor del mes a partir de junio de 2024, quedaría así:

CONCEPTO	VL. UNIT.	CANT	VLR. TOTAL
Servicio de aseo y cafetería	\$ 2.465.868,37	4	\$ 9.863.473,46
Bienes de Aseo y Cafetería	\$ 979.395,45	1	\$ 979.395,45
<b>SUBTOTAL</b>			<b>10.842.868,91</b>
<b>AIU</b>			<b>10% \$ 1.084.286,89</b>
<b>IVA</b>			<b>19% \$ 206.014,51</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 12.133.170,31</b>

4. Se deberán modificar las pólizas, así:

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Calle 40 No. 20-19 - Conmutador (1) 3159800 Yopal Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



AMPAROS EXIGIBLES	%	VIGENCIA	ESTIMACION
Cumplimiento del contrato	20%	Desde el 12-07-2023 Hasta 07-04-2025	\$ 22.428.425,53
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15%	Desde el 12-07-2023 Hasta 07-10-2027	\$ 16.821.319,15
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	Desde el 12-07-2023 Hasta 07-04-2025	\$ 11.214.212,77
Póliza Responsabilidad Extracontractual	200 SMMLV	Desde el 12-07-2023 Hasta 07-10-2024	\$ 260.000.000,00

Las condiciones generales de la adición, se modificarían, así:

<b>Plazo de la adición</b>	Hasta el 07-10-2024
<b>Lugar de ejecución de la adición</b>	El servicio se requiere en las instalaciones del Grupo Aéreo del Casanare – ubicado en la calle 40 N° 19 – 20 en Yopal – Casanare
<b>Valor de la adición</b>	\$ 33.168.017,16
<b>Forma de pago de la adición</b>	Se realizarán pagos parciales de manera mensual, con corte el último día del mes, equivalentes a los servicios y productos recibidos con cargo al PAC del mes siguiente a la radicación de la factura, la cual debe ser entregada a más tardar los 5 primeros días del mes. Siendo el <b>ULTIMO PAGO: PAC DICIEMBRE 2024</b> . Se debe pagar lo facturado desde el 01 septiembre al 07 de octubre de 2024.
<b>Otros</b>	No aplica

Por lo anterior, me permito solicitar se manifieste si están de acuerdo con la modificación de la Orden de Compra, en los términos antes mencionados.

Aerotécnico JULIETH ESELENDI PRADA CARDOZO

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Calle 40 No. 20-19 - Conmutador (1) 3159800 Yopal Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



Técnico Coordinación Servicios Generales

Anexo: N/A

PD4. CAMACHO / SECOM

Elaboró: AT. PRADA / ESSER Revisó: Aprobó: AT. PRADA / ESSER



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Calle 40 No. 20-19 - Conmutador (1) 3159800 Yopal Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

Villavicencio, 28 de Mayo de 2024

Señores  
**FUERZA AEREA COLOMBIANA**  
Ciudad

**REFERENCIA: ORDEN DE COMPRA 112974**

**ASUNTO: ACEPTACIÓN ADICIÓN Y PRORROGA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO**

Respetados señores:

Una vez revisado el oficio de la referencia nos permitimos manifestar que **ACEPTAMOS** la modificación de la orden de compra de la referencia, con el fin de adicionar a la orden de compra en **2 OPERARIAS CON INSUMOS NECESARIOS PARA SU LABOR**, por valor de \$ 33.168.017,16 con el fin de llevar la ejecución de la orden de compra hasta el 7 de octubre del presente año.

Quedamos atentos al documento de modificación para la modificación de las pólizas.

Atentamente,



---

[Firma representante legal del Proponente]

**Nombre: LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL**

**Cargo: Representante Legal**

**Documento de Identidad: c.c. 40.399.608 de Villavicencio**

**[licitaciones@servitalentos.com](mailto:licitaciones@servitalentos.com) – [talentosltda2014@hotmail.com](mailto:talentosltda2014@hotmail.com)**

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	407642
Número de orden de compra a modificar:	112974

Entidad compradora:	FUERZA AEREA COLOMBIANA - BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA
Nombre del solicitante:	Leyda Judith Guevara Maturana
Proveedor:	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-05-28 13:01:46

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
107633		83723	83723	
107706	AUTORIZACION SIIF	6923	6923	
107638		CDP-83723	CDP	83723
107635	VF-2023-076761	VF-2023-076761	VF	2023-076761

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays04--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	13.0	Mes	4400586.00	83723	57207618.00
2	ays04--R8 - Jabón para loza 4 (Compra) - 6	13.0	Unidad	26177.14	CDP-83723	340302.82
3	ays04--R8 - Líquido desengrasante (Compra) - 4	13.0	Unidad	21299.46	CDP-83723	276892.98
4	ays04--R8 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 56	13.0	Unidad	185073.43	CDP-83723	2405954.59
5	ays04--R8 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 6	13.0	Unidad	22788.00	CDP-83723	296244.00
6	ays04--R8 - Creolina 2 (Compra) - 1	13.0	Unidad	13326.43	CDP-83723	173243.59
7	ays04--R8 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 1	13.0	Unidad	7558.97	CDP-83723	98266.61
8	ays04--R8 - Ambientador 1 (Compra) - 13	13.0	Unidad	56694.86	CDP-83723	737033.18
9	ays04--R8 - Ambientador 2 (Compra) - 2	13.0	Unidad	14180.79	CDP-83723	184350.27
10	ays04--R8 - Esponjilla 1 (Compra) - 3	13.0	Unidad	1629.26	CDP-83723	21180.38
11	ays04--R8 - Esponjilla 3 (Compra) - 4	13.0	Unidad	853.71	CDP-83723	11098.23
12	ays04--R8 - Esponjilla 7 (Compra) - 4	13.0	Unidad	794.86	CDP-83723	10333.18
13	ays04--R8 - Escoba 4 (Compra) - 3	13.0	Unidad	8210.57	CDP-83723	106737.41
14	ays04--R8 - Cepillos 1 (Compra) - 0	13.0	Unidad	1110.86	CDP-83723	14441.18

15	ays04--R8 - Cepillos 3 (Compra) - 1	13.0	Unidad	5546.06	CDP-83723	72098.78
16	ays04--R8 - Trapero 2 (Compra) - 8	13.0	Unidad	34954.71	CDP-83723	454411.23
17	ays04--R8 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 0	13.0	Unidad	2428.80	CDP-83723	31574.40
18	ays04--R8 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 10	13.0	Unidad	5447.31	CDP-83723	70815.03
19	ays04--R8 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 8	13.0	Unidad	8379.43	CDP-83723	108932.59
20	ays04--R8 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 6	13.0	Unidad	7109.49	CDP-83723	92423.37
21	ays04--R8 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 13	13.0	Unidad	18154.29	CDP-83723	236005.77
22	ays04--R8 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 12	13.0	Unidad	17019.64	CDP-83723	221255.32
23	ays04--R8 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 1	13.0	Unidad	1994.06	CDP-83723	25922.78
24	ays04--R8 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 17	13.0	Unidad	22692.86	CDP-83723	295007.18
25	ays04--R8 - Guantes 2 (Compra) - 3	13.0	Unidad	8580.00	CDP-83723	111540.00
26	ays04--R8 - Guantes 4 (Compra) - 1	13.0	Unidad	2883.43	CDP-83723	37484.59
27	ays04--R8 - Papel higiénico 4 (Compra) - 17	13.0	Unidad	116254.29	CDP-83723	1511305.77
28	ays04--R8 - Toallas para manos 4 (Compra) - 0	13.0	Unidad	12904.07	CDP-83723	167752.91
29	ays04--R8 - Toallas para manos 5 (Compra) - 10	13.0	Unidad	36180.00	CDP-83723	470340.00

30	ays04--R8 - Papel Aluminio 2 (Compra) - 0	13.0	Unidad	8532.27	CDP-83723	110919.51
31	ays04--R8 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	13.0	Unidad	3314.74	CDP-83723	43091.62
32	ays04--R8 - Balde (Compra) - 0	13.0	Unidad	2273.14	CDP-83723	29550.82
33	ays04--R8 - Carro exprimidor de traperos 1 (Compra) - 0	13.0	Unidad	1706.06	CDP-83723	22178.78
34	ays04--R8 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-83723	0.00
35	ays04--R8 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-83723	0.00
36	ays04--R8 - AIU	1.0	Unidad	7057561.64	CDP-83723	7057561.64
37	ays04--R8 - IVA	1.0	Unidad	1340937.00	CDP-83723	1340937.00
38	AJUSTE SALARIAL E IPC	1.0	Unidad	4579305.00	VF-2023-076761	4579305.00

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ADICION 2 OPERARIAS CON BIENES HASTA EL 07 DE OCTUBRE DE 2024	1.00	Unidad	29640766.00	83723	29640766.00
Editado	36	ays04--R8 - AIU	1.00	Unidad	10021638.24	CDP-83723	10021638.24
Editado	37	ays04--R8 - IVA	1.00	Unidad	1904111.55	CDP-83723	1904111.55

Detalle o justificación de la aclaración

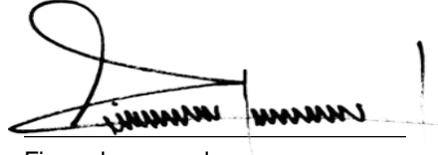
SE ADICIONAN 2 (DOS OPERARIAS) INCLUIDO LOS IMPLEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA QUE REQUIEREN A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2024. ADICIONAL SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DE LA OC HASTA EL 07 DE OCTUBRE DE 2024



Firma ordenador del gasto

Nombre: TC. PABLO JOSE DÍAZ MORA DESIGANDO MEDIANTE  
RESOLUCION No. 888 del 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Documento: 13.379.302



Firma de proveedor

Nombre: Linda Esmeralda Perdomo Sabogal

Documento: 40.399.608